

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de febrero de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a doña M.^a Concepción Jiménez Flores en el procedimiento abreviado núm. 309/14, seguido a instancia de don Antonio Lucas Saiz Segura ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla y en el procedimiento abreviado núm. 278/14, seguido a instancia de doña M.^a del Rosario Gálvez González ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la desestimación presunta de solicitudes presentadas en relación con la aplicación del Decreto Ley 5/2013, de 2 de abril, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse en Autos ante los citados Juzgados, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 11 de febrero de 2015.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.